

4a REUNIÓN COMISIÓN DE ARTICULACIÓN Y COMUNICACIONES POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Coordinador : Marco Montenegro

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal, Santiago
Fecha : 1 de agosto de 2017, 10:00 horas

❖ TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN

1. Los días **17 y 18 de agosto** se llevará a cabo el **Seminario ¿Qué leer, cómo leer?**, organizado por el Ministerio de Educación y la Universidad Católica. El seminario se realizará en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. Las inscripciones son gratuitas y se pueden realizar a través del siguiente link: <http://bit.ly/2uj7ONn>.
2. Durante el mes de septiembre (fechas por confirmar) se realizará el **Seminario de Economía Creativa y Derecho de Autor**, organizado por la Secretaría de Economía Creativa del CNCA y la División de Propiedad Intelectual de Dibam. Las inscripciones son gratuitas, se abren durante agosto y se podrán realizar a través de la página de la Secretaría de Economía Creativa: <http://www.cultura.gob.cl/economia-creativa/>.
3. El **28 de agosto, 2017 se llevará a cabo el Comité Interministerial** de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, donde se revisará el trabajo realizado durante el primer semestre y las proyecciones para lo que queda del año.
4. El **5 de octubre, 2017**, en el marco de la **Primavera del Libro**, está presupuestado el desarrollo de una actividad en torno a la Política de la Lectura y el Libro. La actividad se llevará a cabo antes de la inauguración, a las 10.30 am y promoverá la asistencia de editores y participantes de las mesas de trabajo.
5. El **9 de noviembre, 2017** a las 16.00 horas, en el marco de Filsa, se realizará el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro**. Este contará con la participación de ministros de cultura de Iberoamérica, quienes asistirán luego de sostener la 33° reunión ordinaria del consejo de Cerlalc.
6. Francisca Navarro, coordinadora de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, explica el rol que se espera cumplan los coordinadores de las comisiones de trabajo. En particular, se espera una participación activa desde la coordinación, que impulsen el trabajo en cada comisión para el

cumplimiento de medidas, exijan retroalimentación por parte del CNCA y apoyen el seguimiento al avance de las medidas asignadas a la comisión de la cual son coordinadores.

7. Se hace hincapié en el cumplimiento de medidas que permita mostrar presencia y eficiencia de la Política en la mitad de su implementación, de acuerdo a un futuro cambio de administración. En ese sentido, una política pública que nace y se ejecuta a partir de la participación ciudadana, tiene fuerza en sí misma, si muestra óptimos resultados.

❖ REVISIÓN DE TEMAS

1. En relación al párrafo comunicacional redactado para dar visibilidad a las actividades que se realizan en el marco de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, se hace hincapié en que el derecho a la lectura no solo se plasma en favorecer un mayor acceso, sino también en fortalecer la creación y producción editorial nacional, apoyar su circulación a nivel nacional e internacional y en definitiva, defender la bibliodiversidad.
2. Adicionalmente, se sugiere destacar la participación ciudadana como algo central en la construcción de esta Política, a la par del rol que cumplen las instituciones públicas.
3. Por otra parte, debe corregirse el URL con la nueva dirección web de la Política de la Lectura y el Libro o explorar alternativas para vincular el URL antiguo y el actual.
4. Paulo Slachevsky realizará una primera revisión al párrafo y luego quedará a disposición de la mesa para hacer más cambios.
5. En relación al boletín de la Política, este se enviará después de cada Comité Interministerial y después del Plenario de la Política. Los recursos de interés que se envíen al CNCA se subirán permanentemente a la página web, independiente del envío del boletín. Para las noticias, se sugiere enviar aquellas más cercanas al 28 de agosto (fecha del Comité Interministerial) para poder ser incorporadas al boletín de septiembre.
6. Los coordinadores de comisiones realizaron un recuento de los principales avances en cada una de sus comisiones respecto del cumplimiento de medidas.

Comisión Creación

- La comisión ha incorporado recientemente a representantes del Sindicato Único de Escritores (SUDEC) y a Daniel Blanco, ilustrador independiente, con miras a ampliar la representación de creadores en esta instancia.
- El trabajo de la comisión para este año se está enfocando en el cumplimiento de la medida 7 de Creación. Por un lado, generando una instancia que favorezca el encuentro entre autores y editores y por otra parte, difundiendo contenido y articulando capacitaciones sobre propiedad intelectual, de la mano de Dibam.

Comisión Patrimonio

- El trabajo actual está centrado en la medida 3, que dice relación con el levantamiento de un catastro de patrimonio bibliográfico. La comisión ya elaboró un sitio de prueba para levantar este catastro, alojado en la página de la Biblioteca Nacional Digital, el cual comenzará con un levantamiento de instituciones públicas y privadas que cuenten con patrimonio bibliográfico. El cuestionario para el levantamiento está listo y se está trabajando en los contenidos y terminología legal de las condiciones de uso del sitio donde estará alojado, así como también en las necesidades que implica contar con un catastro de este tipo, vivo y funcionando permanentemente. Se espera tener la página funcionando antes de fin de año.
- Las medidas 7 y 8 se están trabajando desde la Mesa de Tráfico Ilícito y se presentará un reporte en septiembre sobre los avances.
- Por último, en relación a la medida 5, sobre la difusión internacional de patrimonio bibliográfico, Dirac posee una estrategia de largo plazo con Biblioteca Nacional, que será presentada en la próxima reunión.

Comisión Bibliotecas

- El trabajo de la comisión se está enfocando en el cumplimiento de las medidas 7,8 y 15 del ámbito de lectura. Para esto se incorporó a la comisión a un representante de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), de la Asociación Chilena de Municipalidades y del departamento de Ciudadanía del CNCA. Se tiene contemplado involucrar también a representantes de bibliotecas comunitarias, escolares y universitarias.
- Las acciones para dar cumplimiento son: envío de una carta a todas las municipalidades del país para relevar el rol de las bibliotecas públicas en el desarrollo de la comunidad y la responsabilidad de los

municipios para con ellas. Además, se contempla lanzar una Guía de Orientaciones para bibliotecas, la cual será distribuida a todas las bibliotecas públicas del país, cuyos contenidos se basarán en los entregados por el diplomado de Gestión de Bibliotecas de Dibam.

Comisión Internacionalización

- La comisión está trabajando en la implementación de 4 medidas del ámbito Industria e Internacionalización (24, 25, 26,28) y en la medida 17 del ámbito Lectura.
- La medida 24 se comenzó a abordar con un estudio diagnóstico del estado de la distribución del libro hacia el exterior y el diseño de un sistema de distribución que pueda mejorar las condiciones existentes. La entrega del estudio y diseño del sistema de distribución está prevista para septiembre, 2017.
- En relación a las medidas 25 y 26 que tienen que ver con la traducción de autores chilenos a otros idiomas y viceversa, están siendo abordadas de manera diferenciada por Dirac y el CNCA respectivamente. Antiguamente ambas modalidades pertenecían al CNCA pero a raíz de la Política el programa fue perfeccionado y en octubre, 2017, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Frankfurt se espera lanzar el programa de traducción de Dirac, enfocado específicamente en la traducción de autores locales a otras lenguas.
- En relación a la creación de una marca sectorial, las asociaciones concuerdan en que esto tiene sentido en la medida en que se facilite el proceso de exportación. Por tanto, el avance en esta medida se pensará como una segunda etapa una vez que se avance en el sistema de exportación.
- La medida 17 del ámbito lectura formaba parte de la antigua comisión de distribución: “impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico”. Se realizó un levantamiento de las condiciones existentes con el convenio de DHL. Adicionalmente se está investigando la oferta de envío nacional e internacional de libros, para envíos reducidos y de grandes cantidades con otras empresas.
- Se espera poder contar con un nuevo convenio o condiciones mejoradas para el envío hacia fin de año.

Compras Públicas

- A la fecha existen avances en las medidas pero no se han traducido aún en transformaciones reales.

- En relación a la medida 7 de Industria e Internacionalización, relacionada con la formación de una mesa técnica para la mejora de textos escolares, el primer paso consistió en la conformación de una sub comisión integrada por representantes de las 4 asociaciones de editores y Mineduc. Se elaboró de un diagnóstico desde las asociaciones de editores que da cuenta de las dificultades y desafíos para participar en los procesos de licitación de textos escolares y material complementario que impulsa Mineduc. Actualmente, Mineduc realiza un análisis del documento, el cual presentará en la próxima reunión de la sub comisión el día 9 de agosto.
- En relación a la medida 9 de Industria referida al aumento del Fondo del programa de Adquisiciones del CNCA, la comisión elaboró una propuesta de mejora para el programa, la cual fue presentada en la reunión del Consejo del Libro en julio, 2017, a partir de lo cual se espera lograr mejoras concretas en el programa en el corto y largo plazo.
- La medida 11, que busca establecer un catálogo de oferta nacional de acceso público en línea se está trabajando con una subcomisión integrada por representantes de la Biblioteca Nacional, Corfo, CNCA y Guido Arroyo como representante de las asociaciones de editores. El trabajo está centrado en formular durante 2017 la postulación al programa Bien Público de Corfo, presentarlo el 2018 para poder financiarlo e iniciar la puesta en marcha.
- Para la medida 12, que busca aumentar progresivamente el monto de compras públicas de libros en ediciones nacionales hasta un 60%, se está trabajando en la construcción de una línea base que permita determinar el punto de partida de esta medida. Por otra parte, dentro de la calendarización de actividades se contempla realizar un encuentro con encargados y expertos para establecer criterios de pertinencia, calidad y diversidad en la oferta y en las compras de libros.
- Las medidas 10, 13 y 18 no han sido abordadas aún. En el caso particular de las medidas 13 y 18, vinculadas a la edición electrónica, se plantea invitar a un grupo de expertos para comenzar a abordarlas.
- Por último y aunque no está incluido explícitamente dentro de las medidas, se quiere trabajar con Chile Compra para la mejora en el sistema de compra pública de libros.

Mediación

- Las actividades de la comisión se han enfocado principalmente en dar cumplimiento a la medida 3 del ámbito de Lectura, vinculada a impulsar y visibilizar los sistemas de capacitación y formación continua de los mediadores. La principal acción que se tiene presupuestada para este año es la etapa

inicial de la conformación de una Red de Mediadores, que para el 2017 se enfocará en la realización de un catastro. De manera particular, se diseñó una actividad vinculada al fomento de la mediación para realizar en Filsa o en la Primavera del libro.

- Para el cumplimiento de las medidas 21 y 22 de Lectura se cuenta con la participación de representantes de Mineduc vinculados a los contenidos del curriculum universitario.

Pueblos Originarios

- Se incorporaron nuevos integrantes para contar con mayor representatividad de pueblos originarios en la comisión. Entre ellos representantes de la Mesa Regional Indígena y de la Oficina de Asuntos Indígenas de La Pintana. Asimismo, se reincorpora el Departamento de Pueblos Originarios del CNCA.
- La comisión se ha enfocado en abordar las medidas 5 y 13. Las principales acciones que se han llevado a cabo son la instauración del Día de la Lengua Materna como un hito dentro del trabajo de esta comisión. Asimismo, el trabajo que se está realizando en relación a las líneas de apoyo a pueblos originarios de Fondos Concursables, buscan fortalecer la creación y dar mejor respuesta a la temática indígena.

❖ ACUERDOS

1. El CNCA enviará una propuesta de párrafo comunicacional, para ser incorporado en acciones, programas o proyectos que emanen de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, para incluirlo en comunicados o bien en las mismas acciones. Se adjunta el párrafo y en el mismo documento el banner, que puede ser hipervinculado al sitio <http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/lectura-libro/>. **Responsable: el CNCA enviará la actual versión, Paulo Slachevsky integrará comentarios y luego quedará a disposición de la comisión, para integrar cambios hasta el 18 de agosto.**
2. Cada coordinador de comisión establecerá una calendarización del trabajo a realizar para cada una de las medidas involucradas en su mesa, para el corto y largo plazo. Esto se abordará con el equipo de la Política del CNCA. **Responsable: Coordinadores de comisiones y CNCA.**
3. El CNCA compartirá información sobre el seguimiento que se está realizando a las medidas, tanto de las que están siendo abordadas en las comisiones como de aquellas que no. Esto se presentará en la próxima reunión. **Responsable: CNCA.**

4. El CNCA actualizará la sección “Estado de avance” en la página web de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. **Responsable: CNCA.**

5. La próxima reunión de la Comisión será el **día 03 de octubre de 2017, a las 10:00** en la sala María Luisa Bombal en Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
2	Estela	Socias	SECH	estelafrancisca.socias@gmail.com
3	Julio	Silva	Editores de Chile	juliosilvamontes@cesoc.cl
4	Paula	Díaz	Editores de Chile	Paula.diaz.rodriguez@gmail.com
5	Constanza	Carter	Editores de Chile	prensa@editoresdechile.cl
6	Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
7	Marco	Montenegro	Fundación Yo te Leo	marcomontenegro@yoteleo.cl
8	Macarena	Perez	Cámara Chilena del Libro	mperezsanchez@camaradellibro.cl
9	Omar	Sarrás	Cámara Chilena del Libro	omarsarras@gmail.com
10	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@gmail.com
11	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl
12	Constanza	Donoso	CNCA Consejo del Libro	Constanza.donoso@cultura.gob.cl